

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA UTILÍSIMA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014

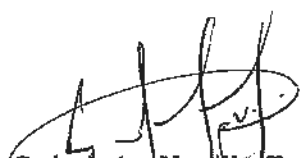
En la ciudad de Machala, a las ocho horas del día 31 de Marzo del año 2014, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida 25 de Junio Km. 1.5 sin número, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la Compañía Utilísima S.A. quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor Galo Iván Novillo Torres, y el señor Aníbal Rafael Gaybor Rodríguez en su calidad de Gerente, actúa como Secretario de la Junta. Por Secretaría se constata la asistencia de los siguientes socios: 1) señor REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN, propietario del 26,25% del capital pagado de la compañía; 2) señor REDROVAN REYES MANUEL JESUS, propietario del 6,00% del capital pagado de la compañía; 3) señor FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO, propietario del 3,00% del capital pagado de la compañía; 4) señora REYES REDROVAN BLANCA ROSA , propietaria del 4,00% del capital pagado de la compañía; 5) señor REDROVAN REYES MANUEL GONZALO, propietario del 4,00% del capital pagado de la compañía; 6) doctor REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO, propietario del 4,00% del capital pagado de la compañía; 7) señor REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO, propietario del 5,50% del capital pagado de la compañía; 8) ING. REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL propietario del 4,00% del capital pagado de la compañía; 9) señor REDROVAN REYES EDGAR JACINTO, propietario del 5,50% del capital pagado de la compañía; ; 10) señora REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA, propietaria del 4,00% del capital pagado de la compañía; 11) señor GAYBOR RODRIGUEZ ANIBAL RAFAEL propietario del 23,75% del capital pagado de la compañía; 12) señora CARAGUAY PAUTA CARMEN SALOME, propietario del 5,00% del capital pagado de la compañía; 13)ING. NOVILLO TORRES GALO IVAN, propietario del 5,00% del capital social de la compañía. Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta Universal de Accionistas. Acto seguido se establece el siguiente punto del Orden del Día:

- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2013.
- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2013.
- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2013.
- Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2013.
- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2014.

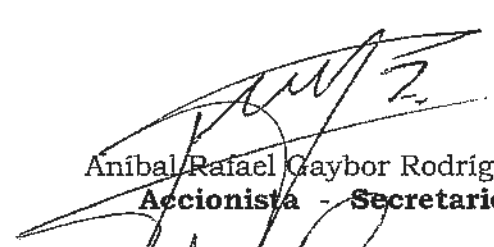
El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día **1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, por el Ejercicio Económico del año 2013;** hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha

desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo cual pongo a consideración a Junta General Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones RESUELVE: de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día **2).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2013**; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones RESUELVE: aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. **3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y de resultados al 31 de Diciembre del 2013**; hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2013 y los pone a consideración a la Junta Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones RESUELVE: Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2013. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, **4).- Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2013**; hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2013, y donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de dividendos a los accionistas, la Junta General luego breves deliberaciones por la junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad de votos lo expuesto por el Presidente de la Junta "donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de dividendos a los accionistas", inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día **5).- Designación del nuevo comisario periodo 2014**; inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta Universal de accionista RESUELVE de manera unánime la designación al Srta. Ing. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las diez horas, Firmando para su constancia los accionistas presentes.



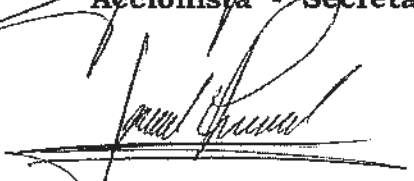
Ing. Galo Iván Novillo Torres
Accionista - Presidente



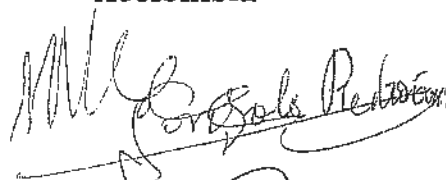
Anibal Rafael Gaybor Rodríguez
Accionista - Secretario



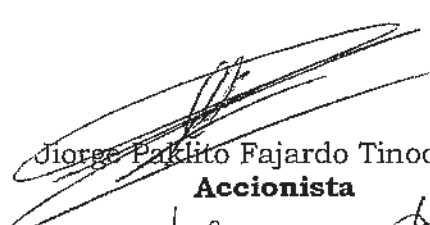
Manuel Jesús Redrovan Reyes
Accionista



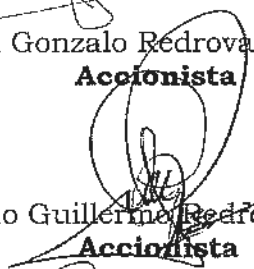
Jorge Benjamín Redrovan Reyes
Accionista



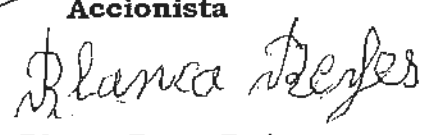
Manuel Gonzalo Redrovan Reyes
Accionista



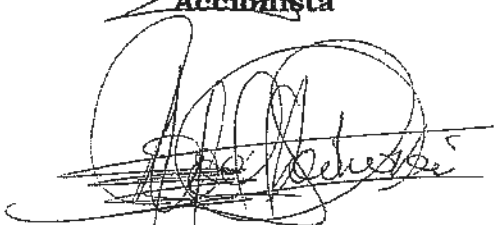
Jorge Pakito Fajardo Tinoco
Accionista



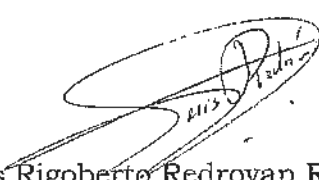
Segundo Guillermo Redrovan Reyes
Accionista



Blanca Reyes Redrovan
Accionista



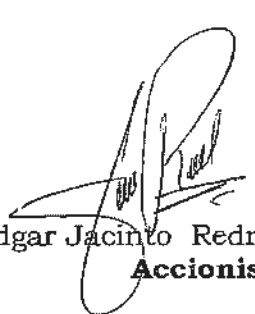
Alberto Rafael Redrovan Reyes
Accionista



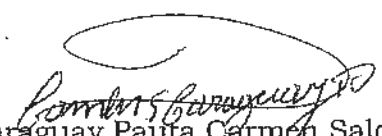
Luis Rigoberto Redrovan Reyes
Accionista



Rosa Hermelinda Redrovan Reyes
Accionista



Edgar Jacinto Redrovan Reyes
Accionista



Caraguay Pauta Carmen Salome
Accionista